

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5931** *MIRANDA LOGÍSTICA, S.A.*

El Consejo de Administración de Miranda Logística el 26 de julio 2021, acordó convocar Junta general ordinaria, para el día 16 de septiembre 2021, a las 18 horas, en la casa de cultura (sala polivalente n.º 2) de Miranda de Ebro (Burgos), sita en la calle del Río Ebro, número 33, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2020. Aplicación del resultado del citado ejercicio. Delegación especial de facultades para la formalización del depósito de las Cuentas Anuales a que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Exposición sobre la situación de las participadas y toma de decisiones.

Tercero.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura, redacción y, en su caso, aprobación del Acta.

A los efectos de lo previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los socios el derecho de los accionistas a solicitar al órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que se estimen pertinentes y que, a partir de esta comunicación, los socios tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de solicitar la entrega o el envío gratuito del conjunto de las cuentas anuales y de cuantos documentos se someten a la consideración y aprobación de la Junta General.

Miranda de Ebro, 7 de agosto de 2021.- Secretario del Consejo de administración, Carlos Martínez Zorrilla.

ID: A210046894-1